



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 498
QUILLON, lunes 8 Mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :CREDUMONTT LTDA.

RUT:70.350.700-K

LA SUMA DE \$:51.385

Y SON:CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CREDUMONTT LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION MES DE ABRIL, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141208	CREDUMONTT	51.385			
1110302	Banco CorpBanca		51.385	70350700-K	

TOTALES : 51.385

51.385

09 MAY 2017
Director
Dirección de Control

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CANCELADO
CREDUMONTT LTDA.
CORP. ANILLOS Y CREDITO
SUCURSAL CHILLAN
SECRETARIO MUNICIPAL

Luis Sobarzo R.
Jefe Sucursal
CREDUMONTT LTDA.
SUCURSAL CHILLAN

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA